

Los inicios de los estudios universitarios: análisis crítico de las políticas y estrategias institucionales

Soledad Vercellino (IPPYG CIEDIS UNRN – CURZA UNComa)
sverellino@unrn.edu.ar

Juan Manuel Chironi (IPPYG CIEDIS UNRN – CURZA UNComa)
jchironi@unrn.edu.ar

Contexto de producción

- PI 40-C-481: La relación con el saber de los estudiantes de ciencias aplicadas de la UNRN
- PI 40-C-79: Ingresos e ingresantes: hacia una comprensión multidimensional de los procesos institucionales y subjetivos implicados en los inicios de los estudios universitarios, ambos radicados en la Universidad Nacional de Río Negro

Objetivos

- Analizaremos las políticas y estrategias más usuales desarrolladas para atender el campo de problemas de los inicios de los estudios universitarios

Cuadro N° 1: Decálogo de políticas tendientes a la facilitación del acceso y la continuidad en el primer año universitario



- 1. Políticas de expansión**
 - 1.1.** nuevas instituciones (descentralización)
 - 1.2.** nuevas carreras.
 - 1.2.1.** Diversificación de la oferta (tramos formativos, ramas de formación, etc.)
 - 1.3.** nuevas modalidades: educación a distancia, educación con mediación tecnológica (carreras presenciales con un porcentaje algo de presencialidad remota).
- 2. Políticas de acceso:**
 - 2.1.** Ingreso directo
 - 2.1.1.** sin preingreso;
 - 2.1.2.** con cursos de apoyo y nivelación;
 - 2.1.3.** con cursos y exámenes vinculantes con el plan de estudios
 - 2.2.** Ingreso mediante pruebas de examen, sin cupo.
 - 2.3.** Ingreso mediante prueba y cupo.
- 3. Políticas de transferencias de recursos económicos al estudiante.**
 - 3.1.** becas de apoyos económicos
 - 3.2.** comedor refuerzo alimentario
 - 3.3.** beca de residencia
 - 3.4.** beca para transporte
 - 3.5.** becas de fotocopiadoras o banco de apuntes.
- 4. Políticas de articulación dentro del sistema educativo:**
 - 4.1.** Con el nivel secundario (vertical)
 - 4.2.** Con la educación superior (universidad-universidad; universidad-instituciones de educación superior no universitarias)
 - 4.3.** Entre carreras de la propia universidad.
 - 4.4.** Orientación vocacional/ocupacional
- 5. Políticas de producción de información**
 - 5.1.** Generación de estadísticas.
 - 5.2.** Desarrollo de estudios
- 6. Políticas de afiliación institucional.**
 - 6.1.** Promoción del deporte
 - 6.2.** Actividades socio recreativas
 - 6.3.** Promoción de la participación política.
- 7. Políticas de alfabetización institucional y científica:**
 - 7.1.** Alfabetización institucional: conocimiento de la organización y cultura institucional, de los sistemas autogestivos.
 - 7.2.** Alfabetización disciplinar: leer, escribir y estudiar la disciplina.
- 8. Políticas de administración académica:**
 - 8.1.** En la selección y capacitación docentes de primer año;
 - 8.2.** Flexibilización de normativas de organización académica: regularidad, correlativas, examinación, calendarización.
 - 8.3.** Flexibilización de los diseños curriculares (planes de estudio),
 - 8.4.** Diversificación de las modalidades de cursado (diversas presencialidades, simultaneidad y no simultaneidad);
- 9. Políticas de apoyo académico al estudiante**
 - 9.1.** independientes del cursado de las asignaturas:
 - 9.1.1.** tutorías pares
 - 9.1.2.** tutorías de docentes que no son de las asignaturas;
 - 9.1.3.** talleres o cursos propedéuticos;
 - 9.2.** suplementarias al cursado de las asignaturas:
 - 9.2.1.** Grupos de apoyo al estudio.
 - 9.2.2.** tutorías docentes.
 - 9.3.** atención a los padecimientos psíquicos (salud mental).
 - 9.4.** configuración de apoyos para estudiantes con discapacidad
- 10. Políticas para la implementación de una pedagogía de los inicios/ de la transición.**

Fuente: elaboración propia.

Cuadro N° 1: Políticas tendientes a la facilitación del acceso y la continuidad en el primer año universitario identificadas en la UNRN.

<p>1. Políticas de expansión</p>	<p>a) UNRN supone una nueva institución en el camino de la descentralización del sistema de ES. Reproduce en su organización un sistema de descentralización territorial (modelo multicampus).</p> <p>b) Diversifica su oferta considerando todas las ramas y tramos de formación (pregrado, grado y ccc).</p> <p>c) no ha avanzado en la incorporación de nuevas modalidades de presencialidad.</p>
<p>2. Políticas de acceso</p>	<p>Como política de acceso ha definido, desde 2020, la de ingreso mediante prueba y cupo, primero para carreras de más de 100 inscriptos, luego se amplía a los 120.</p> <p>Si la carrera no supera el cupo el examen tiene solo valor diagnóstico.</p>
<p>3. Políticas de transferencias de recursos económicos al estudiante.</p>	<p>Cuenta con becas de apoyo económico con fuentes nacionales y propias. Y refuerzo alimentario (vianda) en la Sede Atlántica.</p> <p>No cuenta con becas de residencia, transporte o para materiales didácticos</p>

<p>4. Políticas de articulación dentro del sistema educativo</p>	<p>Se registra el Proyecto: SIGAMOS ESTUDIANDO (fuente de financiamiento nacional), de apoyo tutorial para la revinculación con la Universidad por parte de egresados y estudiantes avanzados de la UNRN 2021/2022.</p> <p>Si bien se registran experiencias previas, en el período en estudio no se registra ningún proyecto de articulación ni a nivel de CPRES, ni con ES no universitaria, ni entre carreras de la propia universidad. Durante los años 2020, 2021 y 2022, se implementaron actividades de OV con financiamiento del Proyecto Sigamos Estudiando</p>
<p>5. Políticas de producción de información</p>	<p>a) La Oficina de Aseguramiento de la Calidad (OAC) de la UNRN produce anualmente un Informe Estadístico</p> <p>b) La serie Informes OAC contiene documentos de análisis sobre la Universidad como objeto de estudio. En cuanto al desarrollo de investigaciones financiadas por la UNRN, a la fecha dos proyectos de investigación se han centrado en la problemática</p>
<p>6. Políticas de afiliación institucional.</p>	<p>Se registran políticas de promoción del deporte y se promueve la doble carrera.</p> <p>Se implementan talleres de actividades artísticas y recreativas.</p> <p>Se difunden las convocatorias a elecciones de claustro estudiantil y se otorgan espacios para el funcionamiento de los centros de estudiantes</p>
<p>7. Políticas de alfabetización institucional y científica.</p>	<p>Desde 2020 se desarrolla un módulo de Introducción a la Vida Universitaria como contenido obligatorio del curso de ingreso y su modalidad es virtual. Desde el 2012 varios planes de estudios incorporaron la asignatura Introducción a la Lectura y Escritura Académica (ILEA) como asignatura obligatoria.</p> <p>En los cursos de ingreso de 2020 a 2023, se incorporó un curso autogestivo de modalidad virtual obligatorio.</p> <p>Se trata de nociones generales, no específicas de la disciplina (con excepción de la carrera de Odontología que tiene una asignatura de escritura y lectura académica disciplinar)</p>

<p>8. Políticas de administración académica</p>	<p>No se registran políticas de administración académicas focalizadas en el primer año, en relación a la selección docente. Se han dictado cursos de formación docente, incluso una especialización, de carácter no obligatorio. No se han revisado ni flexibilizado las normativas de organización académica: regularidad, correlativas, examinación, calendarización. Se ha avanzado en una flexibilización de los diseños curriculares en términos de créditos. La diversificación de las modalidades de cursado (diversas presencialidades, simultaneidad y no simultaneidad) se implementan de hecho, sin lineamientos ni normativas que lo encuadren.</p>
<p>9. Políticas de apoyo académico al estudiante</p>	<p>Se desarrollaron entre los años 2017 y 2023, tutorías pares con financiamiento de proyectos de la SPU Se desarrollaron tutorías docentes durante el 2020 y luego se interrumpieron. Además del curso de ingreso obligatorio, se desarrollan talleres o cursos propedéuticos de manera aislada y como producto de iniciativas de carreras/Escuelas. Como acciones suplementarias al cursado de las asignaturas: existen experiencias aisladas de grupos de apoyo al estudio, principalmente en la Sede Andina, en la cual estudiantes avanzados brindan apoyo disciplinar. Se desarrollan acciones de espacios de escucha en la Sede Andina. Desde el año 2011 se puso en funcionamiento una Comisión de Discapacidad de la UNRN. A partir del año 2015 se asignan asistentes pedagógicos a estudiantes con discapacidad.</p>
<p>10. Políticas para la implementación de una pedagogía de los inicios/ de la transición.</p>	<p>En su núcleo de sentido, la normativa vigente mantiene la consideración de las falencias de los/as ingresantes, pero incorpora como novedad (respecto a otras normativas o políticas) la necesidad de analizar las estructuras curriculares, la formación de los docentes. Considera al ingreso como un proceso, que inicia durante el último año de la escuela secundaria y que aborda al menos todo el primer año de la carrera.</p>

Análisis de las políticas implementadas

- el modelo hegemónico es el de las acciones de primera generación, que es también el modelo hegemónico en el mundo. Se trata de acciones periféricas, que se dan al margen, previas, preparatorias, complementarias, para – educativas: la primera generación son las de acciones de apoyo co-curriculares, tal como apoyos económicos (becas, comedores, residencias, boleto, etc.), cursos de ingresos (ilusamente denominados nivelatorios), orientación vocacional y tutorías. Se tratan de políticas que ubican el problema fuera de la gramática y el sistema de prácticas de la propia universidad, las medidas tomadas para afrontar el problema resultan soluciones ortopédicas y de alto costo presupuestario, pensadas para compensar ciertos déficits supuestos a los/as estudiantes, ajenas al aula,
- Tímidamente se han avanzado en algunas acciones de segunda generación como lo son el rediseño de planes de estudio anticipando un primer año con características introductorias, la incorporación de asignaturas vinculadas a la alfabetización científica y académica en el primer año, pero con suerte dispar y escaso seguimiento de la suerte de esas iniciativas.
- Hipotetizamos que esas propuestas persisten con un tono compensatorio y paralelo a la carrera en sí, al corazón de la disciplina y la formación.

Análisis de las políticas implementadas

- una pedagogía que se asuma como de transición, en su integralidad deberá atender como principios: el protagonismo del estudiante y la negociación de los itinerarios asumiendo que estamos frente a procesos y temporalidades diferenciadas del aprendizaje (Fernández Aguerre et al, 2022), lo que impacta en la revisión del régimen de evaluación imperante (Vercellino, 2024) ; la incorporación de los saberes omitidos dentro del curriculum, de aquellas habilidades y hábitos académicos considerados críticos y esenciales pero no incorporados como dominios de actividad y de relación a ser enseñados (Vercellino, Lozano, Morales 2024); la problematización del sujeto de la educación universitaria supuesto, esto supone, trabajar sobre expectativas institucionales latentes y sobre expectativas de los estudiantes, entre otros (sobre la pedagogía de los inicios también ver los desarrollos de Mancovsky, 2023).

Estos resultados reafirman nuestras conjeturas

- Los altos índices de discontinuidad en los inicios de los estudios universitarios constituyen un síntoma institucional, un analizador, por ello una ocasión para mirarnos.
- Las causas del problema de la persistencia en los estudios universitarios se ubican en el núcleo duro del dispositivo universidad, en la configuración de sus elementos estructurantes y estructurales, en aquellos elementos de la forma y cultura institucional que constituyen prácticas rutinizadas, incuestionables, en un arreglo contingente que implica formas particulares de organizar los tiempos, los espacios, los conocimientos, las personas.